

EL APACIGUAMIENTO DE LAS PLANTILLAS.

Tras analizar los comunicados de los sindicatos que participaron en la reunión del 25 de Septiembre, antes de llegar a conclusiones, **APFP** se hace una pregunta ¿Después de meses con una postura inamovible por parte de los mismos defendiendo vías diferentes a la hora de hablar de la subida salarial, de decirnos hasta la saciedad que era imposible una propuesta conjunta, de tirarse los trastos a la cabeza, resulta que viene la Administración con una oferta que, en ningún caso llega a los mínimos que se exigían por el colectivo, y no pierden ni un segundo en arrimar el ascua a su sardina y vendernos la misma como un éxito tremendo y como consecuencia de sus movilizaciones?

En definitiva que sí que podría haber un acuerdo puesto que lo está habiendo ahora con una propuesta que en nada se parece ni a la de unos ni a la de otros y que viene directamente de la Administración con lo que eso significa.

Ya no importa el “**mismo trabajo mismo sueldo**”, ni la desaparición de las categorías, ni la equiparación con Cataluña, ni los mínimos, ni la formación ni los movimientos asamblearios y no importa porque todos nos venden la propuesta de la Administración como un éxito consecuencia de sus presiones y movilizaciones.

No nos dicen si la propuesta está ligada a la aprobación de los presupuestos, si está al margen de la subida firmada para la **AGE**, si las cantidades son brutas o netas. Y no nos lo dicen por qué están tan ávidos de firmar algo que ni tan siquiera les importa.

La postura de **APFP** en este sentido siempre ha sido respaldar todas las movilizaciones que se han llevado a cabo y hemos estado en todas las que se han celebrado, hemos repetido hasta la saciedad intentos por buscar una unidad que se tradujese al menos en una propuesta única que reflejase los mínimos que reclama el colectivo y que fuese el punto de partida de las negociaciones. No hubo éxito, nuestras peticiones no cuajaron y ahora todo apunta a que acabarán por aceptar una propuesta que sí en lo económico puede parecer sustanciosa no deja de convertir al colectivo en el patito feo del ministerio del interior, muy lejos de lo conseguido por nuestros compañeros de ministerio y desde luego muy lejos de las justas e históricas peticiones del colectivo.



Desde **APFP** tenemos claro que la propuesta que ha presentado la administración no satisface las perspectivas que la mayoría de los trabajadores han demandado, tanto por la cantidad económica que se pretende asignar en el complemento específico, como por el tiempo en el que se pretende la subida, **3 años**, sin olvidar la subida ridícula para los trabajadores de los centros Especiales del País Vasco y Navarra. Ni siquiera los sindicatos van a presentar una contraoferta de mejora económica, lo que da la sensación de que ya está todo atado y pactado, sin saber a cambio de qué; ojalá nos equivoquemos, pero mucho nos tememos que lo que pretende la Administración es parar las movilizaciones sindicales y asindicales que se estaban realizando en los centros penitenciarios y la huelga que se vislumbraba en el horizonte.

Desde **APFP** observamos, con incredulidad, que la Administración propone derechos que han sido ganados por **APFP** vía judicial y sobre los que la Administración no les queda más remedio que acatar y ejecutar, como mejoras realizadas por la Administración. Sentencias que reconocen **el período de prácticas como servicio efectivo para el pase a la segunda actividad o el principio de indemnidad en caso de insolvencia de los internos.**

Merecidamente, en el Ministerio del Interior se va a subir el sueldo a la Policía Nacional en **561** euros y a la Guardia Civil en **720 euros**. También ha habido subidas para el resto de trabajadores del Ministerio del Interior salvo para Instituciones Penitenciarias en las que se propone **125** euros anuales en tres ejercicios sin ninguna acreditación por parte del Ministerio del Interior y de Hacienda. Para rematar, hoy se produce la noticia del desembolso de **700** millones de euros para los Mossos d'Esquadra, **no es que no haya dinero**, es que la Secretaría General no nos lo quiere dar.

Desde **APFP**, seguimos apostando por la equiparación salarial con nuestros compañeros de Cataluña, o en su defecto la subida salarial que han tenido nuestros compañeros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, sin olvidarnos, de la adscripción al Grupo **B** del Cuerpo de Ayudantes de II.PP, subida de niveles, pago nocturnidad, reconocimiento de agente de la autoridad y el resto de mejoras laborales y económicas que han sido cercenadas durante estos años sin mejoras de ningún tipo, en las que siempre las plantillas deben refrendar el acuerdo resultante de las negociaciones entre Administración y sindicatos, ya que los sindicatos no somos otra cosa que los representantes y la voz de las mismas.

Madrid a 25 septiembre 2018

